

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Subscripciones:
En 1.ª plaza, línea cuerpo 10 . . . 0.50 Ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0.25 .
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0.10 .
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0.05 .
al mes . . . 1.25 Ptas.
trimestre . . . 3.75 .
Fuera de la provincia, id. . . . 5.00 .
año . . . 24.00 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.319

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 10 de febrero de 1918

Del momento

La seguridad con que la opinión pública se pronuncia en estos momentos de lucha a favor de determinados candidatos en toda España, revela que no estaba el alma de los pueblos enteramente muerta, como llegó a creer el caciquismo que la impedía revelarse, mediante la mordaza de sus protecciones descaradas para los encasillados.

Bastó que esas presiones remitieran, aunque por completo no haya desaparecido, para que se manifieste de un modo tan terminante y resuelto, que de antemano se señalan los candidatos que han de triunfar, sin atender a las relaciones que estos tengan con los amigos partidos.

Si hubiera seguido el juego de los antiguos tinglados, la designación de los triunfantes sería radicalmente distinta. Así, por ejemplo, en la circunscripción, aun los más encendidos enemigos del señor marqués de la Frontera, reconocen hoy la imposibilidad de arrebatarle el triunfo y así lo confiesan en su intimidad, aunque en público, a veces digan lo que les imponga su despecho.

¿Cuál es la razón?
Si hubiera continuado la danza del turno, a estas horas estarían saboreando el placer que había de darles la posibilidad de arrastrarle los sufragios, mediante todas las estrategias, cábalas e inmunidades que el poder pusiera en sus manos.

Pero es que no hay ya esos medios; y sin ellos resulta imposible la maniobra. El señor marqués de la Frontera no presenta a la opinión de Extremadura solamente las palabras de un programa más o menos aceptable, pero de las que siempre es posible dudar. Ofrece además de ese programa donde está escrito el respeto a las leyes, la lucha contra los atropellos y los desbarajustes caciquiles, el celo por la defensa de los intereses de los pueblos y el fomento de su prosperidad; además, repetimos, de ese programa ofrece el testimonio de su labor, y éste no deja mentir, sosteniendo de un modo palmario que este político no sólo sabe prometer, sino que cumple aututamente sus promesas, renunciando antes que faltar a ellas cuantos halagos puedan ofrecerle en pago de su deserción, y arrojando cuantos peligros y adversidades pueda acarrearle su lealtad a los compromisos contraídos con sus electores.

Y cuando los hombres públicos se presentan a la opinión con tales garantías de conducta, ésta se pronuncia de tal modo en su favor, que sólo el intento de contrarrestarla aparece absurdo aun a los más interesados en combatirlo.

Podrán contra esto gritar desafortunadamente, como los niños en la obscuridad, para ocultar el miedo; pero aun los que gritan conocen la inutilidad de sus aspavientos.

Sería más noble y más sincero reconocer los hechos, y al menos obtendrían los que tal hicieran el respeto que inspiran los vencidos, cuando a la derrota acompaña el reconocimiento leal de la superioridad del vencedor.

Pero son de tal manera, que ni esto consiguen. Peor para ellos. La vida política, por fortuna, sin que haya llegado a la meta de su perfección ni mucho, menos, puesto que sólo ha dado algunos pasos en el comienzo de su regeneración, no puede negarse que ha cambiado profundamente.

El hecho que apuntamos, y que por cierto no es único en España, lo revela de un modo palmario; el rechinar de dientes que el caciquismo deja oír en lugar del frotamiento de manos que ahora nos haría presenciar si las cosas no hubieran cambiado tanto, revelan la verdad de lo que afirmamos.

Pero ¿qué remedio les queda? Hay que conformarse, y reconocerle el único derecho que no se les niega ni aun a los que se les priva del de la vida. Las cosas han tomado el rumbo que era de esperar que tomaran alguna vez. «No hay mal ni bien que cien años dure», dice el adagio, ¿por qué había de ser eterno este ominoso mal del caciquismo?

Llega la hora en que España ve en lontananza auroras de renovación y hay que atenerse a los hechos.
No es posible impedirlo. Nosotros lo venimos prediciendo hace mucho tiempo. Han hecho mal los que nos creyeron ilusos. Ya van viendo que los ilusos eran los obstinados en no ver.

Y hemos de ver mucho más. Estamos en los comienzos.

Crónica de Sociedad

De Madrid ha llegado don José María Ormellá, ingeniero agrónomo.

—Marchó a Cáceres el magistrado don Luis Alfau de Rivera.

—De Madrid llegó a Badajoz don José F. de Lequerica, abogado.

—Regresó a Don Benito en unión de su esposa, don Luciano Mera, propietario.

—Ha regresado a Zahinos don Francisco Megias, primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

—Hállase en esta capital don Luis de la Peña, ingeniero de Madrid.

—De Puebla de la Calzada ha llegado el propietario don Plácido Domínguez.

—Ha regresado a Sevilla don Joaquín Perteguer Astudillo, comandante de Artillería.

—De Don Benito ha llegado el propietario don Diego Barquero.

—A Villagarcía de la Torre regresó el propietario don Francisco Mimbreno.

—Llegó de Madrid don Juan Monge, ingeniero.

—Ha estado en esta capital don Juan Pumarino, médico de Torre de Miguel Sesmero.

—Llegó de Villanueva de la Serena don Diego Morales, propietario.

El marqués de la Frontera

Mañana, lunes, llegará a Badajoz en el tren de las once, el señor marqués de la Frontera.

Se propone continuar su interrumpida campaña electoral, visitando los pueblos de la circunscripción con objeto de saludar a sus numerosos amigos.

Crónicas municipales

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Clavel, celebró anoche, a las siete, sesión municipal ordinaria este Ayuntamiento, asistiendo los señores Vázquez, Durán, Cienfuegos, Machín, Aguilar, Meacho, Barriga, Giménez y Serrano.

El señor secretario procede a la lectura del acta anterior.

El señor Machín hace uso de la palabra ampliando un ruego que hizo en la sesión anterior, relativo al aceite, y que no figura en acta.

Acuérdase hacerlo constar.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al

Orden del día

Acordóse enviar al Boletín Oficial para su publicación, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el pasado mes.

Quedó enterada la Corporación de la distribución de fondos en el corriente mes, como igualmente de los estados de ingresos y pagos habidos durante los meses de diciembre y enero.

Por estar favorablemente informados, se aprobaron los expedientes de lactancia instruidos por Aurora González, Joaquín Llera y Luis Martínez.

Se acordó la inclusión en el padrón de vecinos, a Alvaro Tur.

Pasó a informe de la comisión de Propios, una instancia suscrita por don Angel Serrano, representante del señor marqués de la Conquista, requiriendo al Ayuntamiento para que le abone los cesos que adeuda a su representado.

Dáse lectura al pliego de condiciones para la construcción de una galería de 100 nichos, con el tipo de 5.706 85 pesetas.

Como efectuar esta obra urge, se le pidió autorización al señor Gobernador a fin de llevar a cabo el concurso mediante el plazo más breve, siendo otorgado lo solicitado, y se acordó que se anunciara el día diez días.

Después se procede a la lectura de las contestaciones que los ayuntamientos de Málaga y Alicante dan al telegrama que se les envió días pasados con motivo de los sucesos ocurridos en aquellas capitales.

Terminados los asuntos del orden del día, se pasó a la sección de

Ruegos y preguntas

El señor Durán pide la palabra y se ocupa del precio que tiene el aceite.

Advierte que en años anteriores la cosecha ha sido menos abundante, y cuando más se ha pagado la arroba de aceite, ha sido a 50 reales.

Sin embargo, este año que la cosecha es más abundante, se cotiza a 70.

Pide que el Alcalde haga estas consideraciones a la Junta provincial de Subsistencias, y si no hay medio de solucio-

nar el conflicto, se llegue a la municipalización.

La presidencia contesta que se preocupa la Junta y es de estudiar, toda vez que el pasado año la cosecha fué menos abundante.

El señor Durán pide se reanuden las obras de la Cárcel.

Después pregunta a cómo compra el Ayuntamiento el almendrillo que se está echando en las carreteras, que parece algo caro.

Contesta la presidencia al primer ruego, que tan pronto como se pueda volverán a reanudarse las obras, y con respecto al segundo, que lo hace al mínimum que otras veces y con el precio fijado por la Corporación.

El señor Vázquez se ocupa del precio del aceite y manifiesta que es de público el hecho que los cosecheros piden por la arroba de aceite a 21 pesetas y la Junta ha tasado a los detallistas a 18 pesetas la arroba.

Estima el señor Vázquez que la Junta ha debido tasar primero la producción y después al detallista, única manera de evitar se lesionen los intereses de los industriales.

Se extraña y esta extrañeza es general, de que el Gobernador haya autorizado a varios alcaldes de la provincia para que se incauten de las existencias de aceite y la vendan al precio de tasa, ¿cómo esto no se hace en la capital?

Interrumpe el señor Durán, manifestando que el alcalde de Valverde de Leganés, ha tasado el aceite a diez pesetas la arroba.

La presidencia contesta al señor Vázquez, que si el Gobernador no ha obrado igualmente con la autoridad municipal de Badajoz, es debido a que en concreto no se ha recibido denuncia alguna.

Tan pronto como la Junta reciba una denuncia en forma, adoptará las medidas oportunas.

El señor Vázquez pregunta si tiene conocimiento de las casas que hay en la calle Morales sin acometidas de alcantarillado, pues se le han quejado vecinos de aquella calle.

Pide también el concejal socialista, recogiendo los deseos de los vecinos de la barriada del Castillo, si es posible se alumbrase la barriada.

Denuncia que en la barriada de San Roque, el alumbrado está sometido a la voluntad ajena a la Alcaldía y lucen cuando esa voluntad estima conveniente y donde quiere.

Insiste en los ruegos hechos en diferentes ocasiones de que a los obreros que acuden a pedir trabajo no se les trata igual a todos.

Desde luego son inscriptos, pero no van a trabajar con rigurosidad al turno.

Recuerda que el artículo 166 de la ley municipal dice que las obras que se hagan por administración serán precisas hacer público el coste de material y los jornales que se empleen.

Cumpliendo este mandato, se evitará que los concejales al investigar la obra económica tengan que causar molestias a los empleados.

Dice el mismo concejal, que cuando se dió lectura del escrito presentado por la Federación obrera, se pusieron a su disposición el Alcalde y el señor Giménez, y pregunta si esperan estos señores a que empiece él a iniciar las obras que se solicitaban.

Agrega que no se ha hecho nada y con las consignaciones del presupuesto corriente puede darse comienzo y si no llegar a los recursos que se expusieron.

Contesta la presidencia a cada reego diciendo:

Que si hay alguna casa en la calle de Morales sin acometida de alcantarillado, se enterará, aun cuando puede manifestar que serán muy pocas.

Promete ocuparse del alumbrado de la barriada del Castillo y por lo que al de San Roque se refiere, exigirá responsabilidades, pues parece que son varios los aparatos de acetileno que se han estropeado.

Sus deseos son hacer las cosas con la mayor publicidad, y obligará a que le faciliten las relaciones a que alude el artículo 166 de la ley, a fin de darlas a conocer.

Advierte que creyó se venía rellenando este requisito.

Si algunos obreros trabajan más que otros, débese a que tienen la profesión de albañiles o empedradores y siempre son preferidos con objeto de sacarles mayor utilidad a su trabajo.

Al último ruego no ha desmayado sus gestiones para darle cumplimiento al escrito de la Casa del Pueblo.

Dice que se le telegrafió al presidente del Consejo de ministros en demanda de

interesarse por el problema de las subsistencias y ha contestado que hará cuanto le sea posible.

A propuesta del señor Giménez Clerva, se acuerda que los miércoles a las doce de la mañana se reúnan todas las comisiones para despachar los asuntos de trámite.

El señor Machín dice que pidió se trajera a sesión el decreto del ministro de Hacienda, pues la Comisión no puede acordar nada.

Se adhiere a las manifestaciones últimas hechas por el señor Vázquez.

El señor Vázquez se ocupa de la reforma de la plaza de San Juan y de las obras de pavimentación, así como de la colocación de bocas de riego en las calles asfaltadas.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

10, 1.30

Bolsa

Interior 4 por 100 serie F, 76'90
Banco España, 000.
Tabacos, 290.
Franco, 72'50.
Libras 19'55
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00

El marqués de la Frontera

El ex director general de Penales, señor marqués de la Frontera, ha salido esta tarde para San Fernando.

Llegará a Badajoz el lunes próximo.

Firma regia

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que hoy acudirá tarde a Palacio para despachar con el Rey.

Añadió que había sometido a la firma del Monarca un decreto creando un comité que residirá en Barcelona, encargado de la distribución de algodón, de regular los precios de este artículo, de la importación del mismo y de la exportación de los géneros que con este producto se fabrican.

Rumores de huelga general

También manifestó el señor García Prieto que una parte de la Confederación general de Trabajadores, sostenía su propósito de ir a la huelga general en toda España el día 18.

Cree el Presidente que este propósito no prosperará por no acompañarle completa unanimidad.

—Son muchos los obreros—añadió—que están convencidos de que una huelga general en estos momentos a nada beneficioso conduciría, viéndose sólo a que aumentara la confusión con daño para todos, incluso para la clase obrera.

Los últimos torpedeamientos

Refiriéndose al torpedeamiento del vapor *San Sebastián*, dijo el señor García Prieto que el ministro de Marina únicamente había recibido los primeros detalles de este asunto.

Se han pedido con urgencia por el señor Jimeno los antecedentes completos y tan pronto se reciban los estudiaremos para llevar el asunto al primer consejo que se celebre.

Poco después de abandonar el despacho del señor García Prieto, llegó a la Presidencia un pliego urgente del ministro de Marina, suponiéndose que contendría los datos oficiales respecto al torpedeamiento del vapor *San Sebastián*.

Audiencias regias

El Rey recibió esta mañana en audiencias al embajador de Italia y al ministro de Serbia.

Informes oficiales de provincias

El señor Bahamonde dijo a los periodistas que tenía impresiones tranquilizadoras de todas las provincias.

En Barcelona entraron hoy al trabajo todos los obreros de la fábrica de lámparas eléctricas, faltando únicamente seis de ellos.

También ha telegrafiado el Gobernador de la ciudad condal que Marcelino Domingo salió para Manresa, en viaje de propaganda electoral.

El gobernador de Logroño telegrafió por la mañana que en Encineta se habían declarado en huelga 50 obreros agrícolas.

Por la tarde participó el mismo Gobernador que se había solucionado el conflicto.

Un artículo de «Diario Universal»

El periódico, órgano del conde de Ro-

También se ocupa de las carreteras de circunvalación que están en lamentable estado, especialmente el trozo que comprende de puerta de Carro.

El señor Durán pide se envíen a las oficinas militares una relación de las vacantes de guardias municipales.

La presidencia contesta a estos ruegos y se levanta la sesión.

Centro electoral

En la calle Concepción, número 4, ha quedado abierto de diez a una y de cinco a nueve, un centro electoral de los amigos del marqués de la Frontera, para cuantos informes y reclamaciones concernientes a asuntos electorales quieran hacerse.

manones, trata en el número de hoy del torpedeamiento del vapor *San Sebastián*.

Dirige algunas preguntas al Gobierno español y a la Cancillería alemana, relacionadas con esta cuestión y termina diciendo: ¿Hasta cuándo?

Ministros de viaje

Ha marchado en el correo de Galicia el señor Ventosa para dar una conferencia en Orense.

El señor Rodés salió para Granada con análoga finalidad.

El señor Fernández Prada ha marchado a Valladolid.

Desasimilación completa

Con la marcha de tres ministros y de numerosos políticos que han salido a trabajar sus candidaturas y las de sus amigos, han quedado hoy visiblemente desiertos los centros donde de ordinario se congrega la gente política.

Bahamonde no quiere tener representación parlamentaria

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no precisa presentar su candidatura por ningún distrito, pues no quiere tener representación parlamentaria.

Cuando se acabe de discutir la política electoral del actual Gobierno—añadió el Ministro—no volveré a pisar el salón de sesiones de las Cámaras parlamentarias.

Después dijo el señor Bahamonde que la mejor prueba de cómo practica el Gobierno su política de abstención electoral, estaba en el hecho que comprobaron los periodistas de no haber nadie en su despacho, ni en las salas de espera del Ministerio.

Vázquez Mella irreductible

Todas cuantas gestiones se han hecho cerca del señor Vázquez Mella para que desistiera de su actitud de retraimiento y presentara su candidatura para diputado a Cortes, han sido inútiles.

El ex diputado jaimista mantiene su resolución y no autoriza la presentación de su candidatura.

¿Maura, presidente del Congreso?

Ha circulado el rumor de que don Antonio Maura será designado presidente del Congreso de los diputados.

Así al menos, lo decían hoy los mauristas.

Un artículo de «Heraldo de Madrid»

Heraldo de Madrid, inserta hoy un artículo preguntando al Gobierno, por qué no publica la nota que ha dirigido al gobierno alemán protestando del torpedeamiento del vapor *Giraldá*.

Añade que no hay razón ninguna que lo impida una vez que ha llegado al Gobierno imperial.

Terminó diciendo que hace falta conocer esa nota para que la opinión pueda apreciar al el Gobierno defendido con acierto, la dignidad del pueblo español, ultrajada por el torpedeamiento de nuestros vapores.

Elogios a un obrero

El ministro de la Guerra ha tributado grandes elogios al obrero de la fábrica militar de Oviedo, Liborio Alvarez, quien después de estar estudiando en los talleres de los Estados Unidos para perfeccionar la manufactura, ha preferido regresar a su país y a su fábrica, rechazando los ofrecimientos ventajosos que se le hicieron en el Norte América, donde le aseguraban un puesto con 80 dólares semanales.

Romanones y Dato

Se aseguraba hoy que el conde de Ro-

Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas

Don Rodríguez de Sanabria

manones, antes de marchar a la provincia de Córdoba, donde pasará al fin el Carnaval, celebró una extensa conferencia con el señor Dato, cambiando impresiones sobre asuntos electorales y sociales.

Los últimos torpedeamientos. Reclamaciones que se formulan

El ministro de Marina ha recibido un despacho de Canarias informándole de que habían llegado a la capital, a bordo del vapor Isla de Cádiz, los naufragos del San Sebastián, torpedeado cerca de aquellas costas.

En el Isla de Cádiz han salido seguidamente para la península.

El capitán vendrá a Madrid para dar cuenta detallada a los señores García Prieto y Jimeno.

El marqués de Alhucemas ha dicho que tan pronto se tengan las informaciones precisas, se acordará el envío de otra nota de protesta al Gobierno alemán.

Añadió el Presidente que en la misma nota se hablará también del torpedeamiento del vapor italiano Duque de Génova, que ha sido hundido en nuestras aguas jurisdiccionales.

Un artículo de Pablo Iglesias. La huelga general y el partido socialista. Aclarando actitudes

El ex diputado don Pablo Iglesias, publica hoy un artículo en El Socialista, dedicado a tratar de los rumores de huelga general, que con tanta insistencia dice el artículo — anuncia el Gobierno.

Añade que de ese movimiento obrero no hay anuncio alguno por lo que al partido socialista se refiere.

Lo hay de que los sindicalistas catalanes piensan declararse en huelga el día 17 y de que los mineros asturianos, por causas de todos conocidas, tienen el proyecto de comenzarla en el momento oportuno.

Indudablemente— continúa diciendo— podríamos ir a la huelga el día 17, pero lo mismo los socialistas que los mineros asturianos estamos de perfecto acuerdo e interesados en que las elecciones se celebren el día 24 y sin dar tampoco motivos para que se celebren en un estado de excepción.

Los obreros españoles— dice— queremos que llegue el día 24 para que los miembros del Comité de huelga cambien el traje de preadivios por la toga de legisladores.

Termina el señor Iglesias su artículo, manifestando que no se explica cómo el Gobierno siente tanta alarma y adopta tan injustificadas precauciones.

Bergamín contra la renovación

El ex ministro conservador, señor Bergamín, ha manifestado que no duda del buen deseo que ha inspirado la publicación del decreto ampliando el ejercicio de la fe pública, pero que esta medida no resolverá nada práctico y servirá en cambio para aumentar los inconvenientes y coruptelas de nuestra política electoral.

Añade que se equivocan los que piensen en la renovación, pues este Gobierno sólo está inspirado en la satisfacción de ambiciones personales que nos llevarán con sus exigencias al mayor ridículo.

Con las Cortes que se firmen no habrá Gobierno posible y la labor del Parlamento será completamente infructuosa.

El señor Bergamín añadió otros conceptos de gran dureza para el Gobierno y sus propósitos renovadores.

El torpedeamiento del Duque de Génova. Reclamación del Gobierno italiano

Durante las primeras horas de la noche se habló mucho de una supuesta entrevista celebrada por el embajador de Italia con el señor García Prieto.

También se relacionaba esta noticia con la de que los señores Alhucemas y Jimeno habían hablado por teléfono esta tarde.

Desde luego parece confirmarse que el embajador italiano ha entregado a nuestro ministro de Estado una notificación del Gabinete de Roma, interesando que se active la vigilancia en las costas españolas para evitar que se repitan casos como el que motivó la nota, o sea el torpedeamiento de un buque italiano en aguas jurisdiccionales españolas.

PROVINCIAS

Accidente marítimo Ferrol.—El ayudante de Marina, de Ortigueira, dice que en aquellas costas ha enbarrancado el vapor Miramar, de la matrícula de Mallorca.

Dos tripulantes consiguieron llegar en un bote a la playa de Coriño. El resto de la tripulación quedó en el sitio del accidente.

Se han enviado socorros y auxilios para el salvamento.

Huelga de repartidores de pan Alcoy.—Hoy se han declarado en huelga los repartidores de pan.

Con este motivo el público ha tenido que acudir a los mercados y tahonas para comprar dicho artículo.

Extraño suicidio

Valencia.—Hoy se arrojó al paso del tren una mujer de veintiséis años llamada Isabel López, quedando muerta en el acto.

El cadáver de la suicida quedó partido en dos pedazos.

Isabel se había casado hace muy pocos días y ha dejado escrita una carta explicando la causa de su fatal resolución.

Se ignora lo que dirá la carta, por haberse incautado de ella el Juzgado.

Gobernador que se defiende

Guadalajara.—El Gobernador ha desmentido que el conde de Romáñones recibiese a varios alcaldes en el despacho oficial del Gobierno civil y que les mostrase las candidaturas que deberían votar.

Añadió que es cierto que el Conde descansó en su despacho, pero no recibió a ningún Alcalde.

Un salvaje

Pontevedra.—En el pueblecito de Vila-Boa, el joven de veintiséis años, Casimiro Rioseco, exigió de su madre que le entregara dinero.

No se lo facilitó la madre y entonces Casimiro la pegó, amenazándole con una navaja.

Acudieron los vecinos y pudieron evitar que el desnaturalizado hijo continuara su tarea.

La madre tiene algunas heridas. El hijo ha sido detenido.

Candidato que se retira

Zaragoza.—El candidato maurista, señor conde de Castellanos, ha retirado su candidatura que presentaba pensaba para las próximas elecciones.

Accidente ferroviario

En la estación de Grisent descarriló el tren correo de Madrid sin ocurrir desgracias.

Comiso de gasolina

Barcelona.—El Gobernador civil ha dispuesto que queden decomisados 4.000 litros de gasolina que no estaban incluidos en las declaraciones oficiales.

Además ha impuesto al dueño de esa substancia una multa de dos mil pesetas.

Robo y asesinato

Murcia.—En Calasparras se ha encontrado el cadáver de una anciana que había sido degollada.

Existen indicios vehementes para sospechar que el móvil del crimen ha sido el robo.

Más torpedeamientos

Alicante.—Llegaron varios naufragos de un buque noruego torpedeado por un submarino.

DEL EXTRANJERO

La paz con Ukranya

Viena.—Dicen de Brest-Litovsk, que a las dos de la madrugada ha quedado firmada la paz separada con la república de Ukranya.

Así lo confirman también de Berlín.

Choque de trenes

Berna.—Dicen de Berlín que se ha registrado un choque entre un tren procedente de Colonia y otro convoy militar.

Han resultado siete muertos y veinte heridos.

Nuevos vapores

Nueva York.—El día 10 de marzo se votarán tres nuevos buques de acero que han sido construidos en ciento cuarenta y cinco días.

Cada uno de estos vapores desplazaba 9.300 toneladas.

Seguirán construyendo nuevos buques de esta clase.

Entusiasmo bélico

El hundimiento del vapor Tuscania, ha despertado una exaltación patriótica entre las juventudes que acuden para alistarse voluntariamente en las filas del ejército.

Noticias de Finlandia

Stokolmo.—Las impresiones que se recibe de Finlandia, son muy contradictorias.

El general Marmheshesin ocupó la plaza de Uusaburet.

Los rusos han sido rechazados en Tormes.

Sargentos fusilados

París.—Por acuerdo de un Consejo de guerra, han sido fusilados en Atenas dos sargentos.

Para explicar un desastre

Roma.—Ha sido designada la comisión que ha de investigar las causas a que obedecieron las pérdidas sufridas por nuestro ejército a fines del mes de octubre último.

El generalísimo Cadorna, el jefe de Estado Mayor, general Porro, y el jefe del segundo cuerpo de ejército, von Capelle, conservarán los mandos para explicar las causas de los movimientos militares en aquella época.

Un asesinato

Berna.—Ha sido detenido el asesino del prefecto de Laussange.

El asesino es un joven, secretario de la prefectura.

Declaró que habiéndole exigido el prefecto que rindiera unas cuentas, y no pudiendo hacerlo por haber gastado dinero que no era suyo, decidió matar a su jefe, creyendo el único medio de que no se descubriera su falta.

Viaje tranquilo

Nueva York.—Ha llegado el trasatlántico New Amsterdam, que ha traído numerosos viajeros y un viaje sin incidentes.

Parte oficial

Berlín.—El parte oficial sólo señala como hecho más saliente, el que al Norte de Ponchedalle, en el frente occidental, hicieron los alemanes algunos prisioneros a sus enemigos, después de varios combates parciales.

El día político

EN LA ALCALDIA

Cuando visitamos anoche al señor Clavel en su despacho oficial, nos dijo que había recibido unas muestras de tazones para servirle los desayunos escolares a los niños.

Contestaciones

El Alcalde de Málaga, contesta al de esta capital, con motivo del telegrama dirigido, diciendo lo siguiente:

«Cumpliendo acuerdo unánimemente Ayuntamiento presidido, ruegole sea intérprete cerca Corporación preside, de su profunda gratitud por telegrama remitido relacionado pasados sucesos.»

El de Alicante dirige una comunicación que dice como sigue:

«El excelentísimo Ayuntamiento a quien di cuenta del testimonio elocuente de condolencia por las desgracias ocurridas en esta ciudad con motivo de los últimos sucesos, enviado por el de su digna presidencia, acordó por unanimidad agradecerlo en cuanto vale y testimoniar a V. S. y Ayuntamiento su cordial saludo de confraternidad.»

Sírvase hacerlo así presente a esa Corporación y personalmente reciba la seguridad de mi simpatía.»

Sesión extraordinaria

Hoy a las doce de la mañana celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal para proceder a la rectificación definitiva y cierre del alistamiento de los mozos de este reemplazo.

Los carnavales

Nos dijo el señor Clavel que las disposiciones dictadas con motivo del Carnaval, son las siguientes:

Queda terminantemente prohibido: circular por la vía pública, después del toque de oraciones, con la cara cubierta con el antifaz.

Llevar armas de clase alguna aunque el disfraz lo requiera.

Vestir traje que tienda a ridiculizar las instituciones, comunidades religiosas, o que puedan ofender a la moral y buenas costumbres y que simbolicen autoridad, estado eclesiástico o clase militar.

Arrojar desde la calle, balcones o ventanillas, monos, borlas, bandas o cualquier otro objeto que pueda molestar a los transeúntes, como igualmente el arrojar en las casas aguas, tierra e inmundicia.

Emplear, so pretexto de broms, frases indecorosas, alusiones ofensivas a las personas y realizar actos o hechos impropios de una buena cultura y civilización.

Los que contravinieren las anteriores disposiciones, incurrirán en la multa de cinco pesetas, con arreglo a los artículos 32, 33 y 34 de las Ordenanzas municipales, sin perjuicio de exigírseles mayor responsabilidad si a ello se hicieren acreedores.

Toda máscara, cuyo estado revele hallarse embriagada, además de incurrir en la multa antes expresada, será entregada a su familia o detenida en su caso.

Con objeto de evitar que los confetti o papeles pisados que es costumbre arrojar en estos días, una vez tirados sean recogidos del suelo y vueltos a tirar, pudiendo causar con esto perjuicio a los transeúntes por la tierra y suciedad con que aquellos van mezclados, no se permitirá el uso de los mismos más que siendo todos de un mismo color.

A los señores propietarios

DE FINCAS URBANAS DE ESTA CAPITAL

Precisándose para oficinas del Servicio de Avance Catastral de rústica de esta provincia, una casa o piso que reúna condiciones de amplitud en sus habitaciones, luz y ventilación suficientes para el fin que se destina, se avisa por el presente anuncio a los señores propietarios de fincas urbanas para presentar condiciones de arrendamiento de sus casas en las oficinas del Avance Catastral, Arias Montano, número 5, de once a trece y por el plazo de un mes, que termina el 10 de marzo de 1918.

Gran matanza de cerdos

PEDRO CALZADO Plaza de Cervantes, 16.—Teléfono 287.

Al público

Pequeños anuncios

En Extremadura, poco a poco va despertando el afán del anuncio, porque todo el que vende un producto, se va dando cuenta de que aun siendo inmejorable, necesita anunciarse.

Nuestra tarifa de anuncios es la más elevada, porque está en relación con la mayor tirada y mayor propaganda de CORREO DE LA MAÑANA. Así, lo que a primera vista parece más caro, resulta más barato.

Prueben los anunciantes, y se convencerán de la veracidad de nuestras palabras.

Con objeto de ofrecer un anuncio económico y útil, inauguraremos en breve una Sección especial en cuarta plana, titulada «PEQUEÑOS ANUNCIOS».

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que ad-

mitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

VISITE LISTED

la papelería del «Correo de la Mañana», Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

De subsistencias

Ocultación castigada

Ayer mañana se falló en esta Delegación de Hacienda el primer expediente instruido en esta provincia por infracción del Real decreto dictado en el mes de diciembre último, haciendo obligatoria la declaración de las existencias de ciertos productos.

El jefe de carabineros de San Vicente de Alcántara recibió una denuncia contra el vecino de dicho pueblo, Valentín Pacha Pacheco, por tener granos en mayor cantidad que la declarada.

Visitada la casa del denunciado, se encontraron 20 fanegas de trigo más que las consignadas en la declaración hecha ante el Alcalde.

La Junta administrativa acordó ayer el comiso de dichas 20 fanegas y le impusieron al Valentín Pacha una multa de 66'24 pesetas, o sea el 20 por 100 del valor del trigo.

Jabón ZOTAL

Contra el sarro y caries de la dentadura. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se vende

una finca denominada «Quieta de Villaveja», que consta de naranjos, olivos y cómoda vivienda, a cinco kilómetros de Olivenza, inmediata a la carretera de Alconchel. Para tratar, con don Manuel Mira, en dicha ciudad.

De Instrucción pública

Noticias varias

Al Director general se remite relacionadas las instancias del concurso general de traslado.

Al Rectorado se envía recibo acreditativo de haber entregado a don Antonio Martín Sánchez su título de licenciado en Derecho.

A don Cecilio Eivira se le traslada orden desestimando su petición de traslado fuera de concurso.

Al delegado de Hacienda se le remite certificación de las atenciones de primera enseñanza del pueblo de Nogales en el año 1901.

Al alcalde de Castuera enviáanse títulos de maestros interinos a favor de doña Luisa Martínez y don Angel González.

Al de Valle de Matamoros ídem ídem de doña Eivira Calderón.

Al de Medina de las Torres, ídem ídem de don José María del Castillo.

A la Junta Central se le remite, en cumplimiento de la orden del 31 de enero, certificación acreditativa del fallecimiento de la maestra jubilada en Albuquerque, doña Juana Ulioa Gama.

Al director de la Normal de Maestros se le dice que los maestros señores Pimentel y García Santos, que no sirven escuela alguna en la actualidad.

A don Pedro Sotomayor, maestro de Llera, se le ordena que abra la escuela por haber desaparecido la epidemia reinante en aquel pueblo.

Oposiciones

Están puestos a la firma del director general los nombramientos de los tribunales de oposiciones a escuelas nacionales.

Títulos

Para su entrega a los interesados, se encuentran en esta Sección los siguientes títulos:

Licenciado en Derecho, de don Miguel José Sáez Díez.

Título de maestro de primera enseñanza, de don Francisco Alvarez y Solo de Zaldívar.

De Contador Mercantil, de don Juan González.

De Practicante, de don Rufino Carrasco.

De licenciado en Medicina y Cirujía, de don Juan Mateos Barco y Barco.

De Veterinario, de don Miguel Bravo Sánchez.

De licenciado en Farmacia, de don José Goyeneche y Goyeneche.

Este título debe ser recogido por la viuda del interesado.

Escalafón

El día 20 del actual termina el plazo de reclamación a la categoría de 1.000 pesetas, de maestras.

HOY

CONTINÚA EL BARATO

EN LOS ALMACENES

DELGADO Y BARRENA

¡¡¡VERDADERAS GANANCIAS!!!

BIBLIOGRAFIA

Aritmética, por Juan Rodríguez Polo, profesor numerario de Matemáticas en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca. Un tomo de IV, 392 páginas, que contiene infinidad de ejercicios y problemas, muchísimos con las soluciones razonadas; texto apropiado para la autodidaxis. Librería de F. Pablos, Salamanca.

Destinado a la instrucción secundaria, para las oposiciones a escuelas, a ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y a plazas en el Cuerpo de Correos, en el Banco de España etc.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer: Pesetas.

Existencia del día anterior . . . 6.534'53

Ingresos

Eloy Merino 8'00
Recaudador arbitrios 282'80
Por Consumos 3.327'46

Total 10.152'79

Pagos

Depositado en el Banco de España 6.000'00
Total 6.000'00

Existencia para el día siguiente. 4.152'79

DOLORES DE MUELAS

FENOTIMOL

ALVAREZ

PARA LA BOCA

Pídense en todas las farmacias.

Sección religiosa

Santoral del día

Día 10, domingo.—Dominica doquingésima. Rito semidoble. Color morado. Oficio y misa de la Dominica.

Santos Mártires; Zoticó; Ireneo; Jacinto en Roma; San Guillermo, ermitaño.

Biografía de Santa Sotera

Santa Sotera, virgen y mártir, también en Roma en la vía-apia, la cual, según escribe San Ambrosio o siendo de ilustre familia, menospreció por Cristo los consuelos y gobierno de sus mayores y rehusando sacrificar a los ídolos como le había mandado, fué abofeteada con rigor por largo tiempo.

Y habiendo vencido otros diferentes tormentos, fué finalmente degollada, volando alegre a su esposo Jesucristo.

Solemne tríduo

Para desagraviar a Dios de las muchas ofensas que recibe en estos días de Carnaval, se celebrará con gran solemnidad en la parroquia de San Andrés, un solemne tríduo (días 10, 11 y 12), a las cuatro y media de la tarde, predicando todos los días el canónigo de esta santa iglesia Catedral, don Paulino Gallardo de Coo.

MANUEL SOLIS, electricista

Prin 38, Teléfono 283.

NOTICIAS

Bailes de máscaras.—Esta noche hay bailes de máscaras en los siguientes sitios:

Casino de Badajoz, Liceo de Artesanos, Centro Obrero, Gimnasio y Salón nove-dades.

Además, habrá otros, públicos. —Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho.

A. P. San Basilio, 15 (Sevilla). —ALMOREDA (por ausentarse su dueño) de muebles nuevos y económicos. Razón: Parque de Intendencia.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y cuarto de la noche.

De mercados

Ahíllones Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 12; garbanzos, 30; habas, 2250 y aceite del año, 16 pesetas arroba. H-y cuatro pilas de lanas, pero sin compradores. Anechual Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 22; y aceite del año, 1550 pesetas arroba. Alburquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empleado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya. Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 12; garbanzos, 30; y aceite del año, 18 pesetas arroba. Aodera Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase. Precios del mercado: trigo, 1625 pesetas fanega; avena, 750; garbanzos, 25; habas, 19; y aceite del año, 15 pesetas arroba. Albuera Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 20; chorizo, 450 el kilo; morcilla, 3; y tocino, 275. Alamo Los precios del mercado son: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 750; garbanzos, 25; habas, 19; aceite del año, 17 pesetas arroba; idem viejo, 19. Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca. Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes. El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón. Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto. Se vende una jardinera en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20. Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz. Se vende un turno de dos años y medio, con muy buenas condiciones. También se venden de 70 a 80 haces de cañas. Darán razón calle Ramón Albarrán, números 8 y 10, bajo. Bienvenida Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 1450; avena, 1425; garbanzos, 29; habas, 22; aceite del año, 16 pesetas arroba; lanas, 65; y carne de cerdo, 24. Bodonal Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 750; garbanzos, 30; habas, 19; aceite del año, 14 pesetas arroba; aguardientes de 20 grados, 22; tocino, 275 pesetas kilo; chorizo 355; morcilla, 3; y lomos, 6. Berlanga Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 13; garbanzos, de 35 a 42; habas, 20; aceite del año, 16 pesetas arroba, y lanas, 100. Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba. Cabeza la Vaca Don Miguel Grenado tiene a la venta 25 cerdos de 12 arrobas, a 25 pesetas arroba. Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 16; avena, 1250; garbanzos, 35; aceite del año, 16 pesetas arroba; aguardientes de 22 grados, 40; ana basta, 25; carbón, 115; tocino, 275 kilo, y morcilla, 3. Don Alvaro Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo. Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 750; garbanzos, 40; habas, 15; y aceite del año, 15 pesetas arroba. Feria Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 1750; aceite del año, 2050 pesetas arroba, y cerdos, 2050. Graña de Torrehermosa Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1450; y garbanzos, de 30 a 35. Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho. Guareña Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1125; garbanzos, 30; habas, 22; y aceite del año y viejo, 16 pesetas arroba.

Higuera de Vargas Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; garbanzos, 30; aceite del año, 15 pesetas arroba, y ganado de cerda, 2250. Hornachos Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 9; garbanzos, 32; aceite viejo, 2150 pesetas arroba, y carne de cerdo, 2075. Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abades». Para tratar, con su dueño. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 11; garbanzos, 30; habas, 2050; aceite viejo, 2350 pesetas arroba; cerdos, 20; y tocino y morcilla, 30. La Codocera Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 40; habas, 17; aceite viejo, 20 pesetas arroba, y cerdos, 19 pesetas arroba. La Garrovilla Vendo semental de tres años de raza pura holandesa. Para precios, pueden entenderse con don José Parejo, en La Garrovilla. La Roca Precios del mercado: aceite del año, 20 pesetas arroba, y ganado de cerda, 2250. Los Santos de Maimona Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos. Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros. Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 1150; avena, 8; garbanzos, 23; y aceite del año, 21 pesetas arroba. Llera Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera. Precios del mercado: trigo, 1725 pesetas fanega; cebada, 1150; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba. Montarribo Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 1150; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; lanas, 50; y carne de cerdo, 21. Magullá Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar. Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal». Medina de las Torres Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duher (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra. Navalvillar de Pela Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba. Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio. Oliva de Jerez Precios del mercado: trigo, 1950 pesetas fanega; avena, 1150; garbanzos, 35; aceite del año, de 1750 a 20 pesetas arroba; cerdos de vida, 20; e idem gordos, 2350. Olivézza Don Joaquín Jorge Piris vende 230 fanegas de garbanzos blandos y 300 cerdos gordos. Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos. El mismo señor vende 30 cabras. Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6. Oliva de Mérida Don Francisco Santos Piñero tiene a la venta buena partida de orujo. Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada. Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 1250; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 18 pesetas arroba; idem viejo, 21, y cerdos cebados, 23. Puebla de la Calzada Precios del mercado: trigo, 1825 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 10; garbanzos duros, 2750; blandos, 30; habas, 2250; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 21; lanas, 50; y el ganado de cerda, 2250. Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo. Para la venta de cereales y demás productos, diríjase a don Diego Piñilla. Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor. Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlos puede pasar a verla y tratar a la vista. Ribera del Fresno Don Wenceslao Ole y don Manuel Gregera, tienen a la venta sus pilas de lana. Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20; y aceite del año, 18 pesetas arroba. Santa Marta Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite. Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha. Para tratar, con dicho señor. Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 1750 pesetas arroba; idem viejo, 20, y ganado de cerda, 22. San Vicente de Alcántara Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba. Talsirrublas Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 11; garbanzos, 40; habas, 20; y aceite del año, 1625 pesetas arroba. Trasierra Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, 36; habas, 2250; aceite del año, 1550 pesetas arroba, y cerdo en vivo, 23. Usagre Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 1250; garbanzos, 30; aceite del año, 1750, y lanas, 80. Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor. Villafranca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserró con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916. Precios del mercado: trigo, 1850 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; garbanzos, de 25 a 30; habas, 20; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 20, cerdos en vi, 24. Villalba de las Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Valdetorres Precios del mercado: trigo, 1750; cebada, 15; avena, 10; garbanzos, 35; habas, 2150; aceite añejo, 20 pesetas arroba; fresco, 17, y aguardiente de vino, 350. Vilagarcía Precios del mercado: trigo, 1450 pesetas fanega; habas, 22, y aceite del año, 19 pesetas arroba. Villagonzalo Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 750; garbanzos, 25 y 30; habas, 2150 y 22; aceite del año, 1950 pesetas arroba; idem viejo, 10, y lanas, de 75 a 80. Villar del Rey Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; aceite del año, 20 pesetas arroba, e idem viejo, 21. Don Tomás Morera compra trigo a 1750 pesetas fanega de 45 kilos, y don José Pérez Orrego vende una romana nueva, último modelo, de peso 20 arrobas, de kilos y arrobas. Zafra Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto.

Viti-vinicultores! Sociedad Vitícola Extremeña (1) MERIDA (BADAJOZ) Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbados, injertos, estacas y estaquillas. Precios por correspondencia al Director y propietario JOSE ZUÑIGA CALLE CARDERO, NÚM. 5, MAQUINARIA AGRÍCOLA, AJURIA, MERIDA (BADAJOZ) VILLAFRANCA DE LOS BARROS FONDA DE REVERTE (1) Sucursal del Centro Vitícola Navarro-Aragonés en Zaragoza.

Crónica científica Información interesante. — La lactancia. — La leche. — La nodriza. — Advertencias importantes. De una información hecha por un diario italiano, acerca de las causas principales de la degeneración física y mentalidad en la infancia, tomamos los siguientes párrafos que juzgamos de sumo interés. Al abandonar el niño el seno materno, empieza a vivir en un medio nuevo, el mundo exterior, y tal cambio reclama cuidados especiales, siendo entre ellos el principal aquel que se refiere a la nutrición. Como se ha dicho con mucha razón y muy justamente, la «lactancia» es la continuación de la «gestación», y la madre no termina su obra ni cumple con un deber sagrado para con su hijo sino después de haberlo criado con su propia leche. Por lo tanto la alimentación del niño consistirá únicamente en la ingestión y digestión de la leche. Cuando la verifica la mujer se llama «natural» y si procede de las hembras de otros animales se llama «artificial». La leche es un compuesto químico complejo, que encierra todas las sustancias necesarias a la nutrición y crecimiento: es pues, un alimento completo. Si se toma por tipo la leche de mujer, y refiriendo las cifras a mil, se encuentra por término medio: agua, 885; azúcar de leche o lactosa, 63; grasas, 37; caseína y otras albuminoides, 13; fosfato de cal y otras sales, 2. Otras leches se emplean para la alimentación de las criaturas, como sucedáneos de la leche de mujer; pueden citarse la de cabra, la de burra y la de vaca. ¿Qué leche se debe usar? Según los químicos, la asimilación cuando se usa la leche es de 92 por 100, en vez de 96 por 100 que se obtiene con la lactancia natural. Estas diferencias y otras muchas que se pueden establecer, deben tenerlas muy presentes los padres, pues nada carece de valor en la delicada materia que tratamos y de todo ello saquen esta única conclusión: que el hijo de la mujer debe ser nutrido por ella, con la leche que la Naturaleza desarrolla en sus pechos. El primer deber, pues, de la puericultura es proclamar la necesidad absoluta de la lactancia materna, siempre que el médico no ordene otra cosa. Una buena nodriza debe ser morena, de 25 a 30 años, de mediana estatura, bien formada y de buen carácter, redondos y duros los pechos, deben tener visibles las venas azuladas; los labios y las encías rojas y los dientes blancos y ganos. Una leche de más de seis meses no sería conveniente a un recién nacido, y en lo posible, debiera procurarse que fuera de tiempo de la criatura. Tan necesario como lo que acabamos de consignar, es que la nodriza se halle libre de enfermedades hereditarias y de vicios, todo lo cual constituye un peligro para el niño que ha de lactarse. La nodriza debe comer cuando tenga apetito y beber cuando tenga sed pero del vino puro es conveniente abstenerse, y

evitar los abusos que pudieran originar perturbaciones gástricas. Si la alimentación sólo tiene una relativa influencia sobre la leche, las emociones tienen mucha; por lo cual, cuando los padres se vean obligados a cambiar de ama deben callarse sus quejas hasta el momento en que ya tengan sustituta, sin que el cambio brusco de leche pueda inquietarles, pues el niño ganará en el cambio si la leche de la nodriza es mejor nuevamente. Según el doctor Brochard, «la leche de la nodriza debe ser objeto de una vigilancia continua. Desde el momento en que una nodriza, que vive con los padres, nota que disminuye o desaparece la leche, redobla los cuidados al niño, dándole de mamar con más frecuencia bajo cualquier pretexto... A pesar de estos minuciosos cuidados, por lo común el niño enfriase; sus carnes se ponen flojas; en tal caso la madre debe inmediatamente modificar el régimen de su hijo. He visto tantas veces niños encanijados a la vista de sus madres mientras estas aseguraban que la nodriza era excelente y cuidadosa, que nunca me cansaré de llamar la atención de las madres sobre este particular. Siempre que un niño mama con fuerza, que hace mucho ruido con los labios sin que la leche rebese de ellos, y que después de haber mamado llora en vez de dormirse, debe la madre ponerse en acecho: «la nodriza ya no tiene leche». N dízase hay que con el fin de prolongar indefinidamente la lactancia rehusingar al niño otro alimento que su pecho, aun contando el chicuelo seis u ocho meses de edad. Para descubrir esta astucia, la madre debe dar ella misma la leche al niño a fin de prepararlo de antemano para el destete, si un accidente cualquiera o una enfermedad lo hiciera necesario. En una palabra es preciso que sea la madre y no la nodriza la que dirija el régimen del recién nacido. A la rutina y a las preocupaciones de la mujer del campo debe la madre anteponer una higiene y educación racionales.» DR. TRAVELLER.

A nuestros suscriptores Agradeceremos mucho a los suscriptores de provincias que se hallen en descubierta por fin del pasado año, tengan la bondad de ponerse al corriente antes del día 10 del presente mes de febrero, en cuya fecha, aun sintiéndolo grandemente, daremos de baja a cuantos no hayan satisfecho su débito.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de África. Buenos premios. Diríjase a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz. PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir. Se vende en la imprenta de este periódico. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

NOTICIAS MILITARES Servicio de la plaza para el 10 Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo don Juan Rodríguez. Imaginario, señor coronel de Castilla don Reinaldo Carrero. Hospital y provisiones, octavo capitán del mismo. El general gobernador accidental, A. Vallejo.

Folleto de «Correo de la Mañana», 106

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

amo, no os amaré; hacéme conocer de una manera indudable mi suerte; que sepa yo lo que debo hacer. Yo espero que seréis hidá go con una mujer que os ama, que sólo para vos vive, que sin vos nada quiere. ¡Oh! sí, y vos me amáis también... yo me acuerdo, estremeciéndome de placer, de aquellos momentos en que vuestra mirada, tan dulce para mí, se fijaba en mi mirada. ¡Oh! aquella mirada me decía amor. No no me habéis engañado. Más bien creo, que algún grave acontecimiento os aparta de mí, os impide darme noticias vuestras. Si no contestáis a esta carta, creeré o que habéis muerto o que ya no me amáis, y cualquiera de estas dos desgracias sería la muerte para mí. Además, necesito saber si habéis entrado al servicio del señor Juan Fernández de Hincastrosa, si habéis descubierto algo que pueda servir de consuelo a mi pobre señora. ¡Si viérais cuanto sufre sufre como yo; ama y duda; no confiéis a una carta lo que tengáis que contestarme, una carta puede ser sorprendida... venid, venid...

por si os encontráis sin dinero os envío un libramiento contra el judío Daniel el «Kerysi», que vive en la Sedería, cobradle y venid; pero no tardéis por Dios: me parece que cada momento que pasa confirma mi desdicha, y no quiero pensar en ello; no, no, eso es imposible. Adiéds: me veo obligado a hacer un esfuerzo para concluir esta carta: según mi deseo no concluiría nunca [tengo tantas cosas que decir] Venid pronto para que os las diga. Vuestra, siempre vuestra.—D. Jerez de la Frontera, a los diez días del mes de junio de mil y trescientos y cincuenta y ocho años.—Doña Sol de Vargas. Por más que Andrés estudié profundamente enamorado, esta carta le ahagó y aun le conmovió, nada tiene esto de extraño; doña Sol era hermosa y apasionada, él joven y entusiasta, y podía decirse que el purísimo amor, el amor de costumbre que le inspiraba Beatriz, no había podido evitar que se apoderase de él ese violento amor sediento de goces, ese amor que radica en el deseo y que pasa cuando el deseo es satisfecho, que le había hecho sentir, a su pesar, la magnífica y voluptuosa hermosura de doña Sol. Es achaque vulgar de novelistas la aplicación a sus personajes de ese amor único, solo, exclusivo, impermeable, por decirlo así, que nada encuentra bello ni deseable sino en la mujer o el hombre amado: pero este amor es, consultada la experiencia, una excepción, una monomanía, pero nunca una regla general, sobre todo tratándose del hombre: además, mientras

no se clasifican rigidamente la multitud de afectos que hoy se comprenden con el nombre genérico de amor, resultará que si se diseña un carácter calcado sobre la naturaleza, nos encontraremos con que un hombre ama a dos, tres o más mujeres a un tiempo, cuando en realidad no puede sentir por cada una de ellas mas que un afecto distinto, más o menos asimilable a lo que nosotros comprendemos por amor: por mejor decir, más o menos distante en su gradación de ese afecto sublime que hace identificarse al hombre con la mujer, formando un solo ser: gradación cuyo primer estado se halla en esa fruición dulce, tranquila, pura, que nos hace sentir con otro ser, como si formáramos parte del mismo, y concluye en ese deseo puramente animal, que materializa el amor, que muere con el hastío y que ningún noble recuerdo nos deje de la persona que nos le ha hecho experimentar. Esta clasificación fisiológica del amor y de sus derivados, serviría de mucho para que se mirasen con más indulgencia los que hoy se llaman excesos, y que no son otra cosa que el resultado necesario de las modificaciones orgánicas del individuo. Para explicar nuestra teoría, para fundamentarla con la comprobación de hechos, necesitaríamos escribir un grueso volumen con el auxilio de ciencias de las cuales sólo tenemos la iniciación; pero ni esto entra en nuestro propósito, ni creemos que nuestros lectores nos agradecerían que en vez de una historiología les

diciésemos un difuso tratado fisiológico sobre la multitud de tendencias que de esta manera o de la otra pueden unir con más o menos fuerza y duración, de una manera más o menos social al hombre y a la mujer. Nos basta decir, para que no se nos acuse de que falseamos un carácter, que Andrés se sentía arrastrado hacia Beatriz, por la cos'umbre, por la simpatía, por la ternura, por el aprecio, por el respeto de la virtud y de la pureza, y si se quiere por la caridad: que Beatriz era para él esa blanca figura que pone en acción el sentimiento más noble y más puro en un alma, la aspiración a un ser superior asimilable a los que nos representamos en el cielo; ese arcángel de luz, que vemos alguna vez en nuestra vida representado por una mujer, aunque ese arcángel no sea otra cosa que un ser ideal en el que creemos ver, lo que deseamos encontrar; al par que hacia doña Sol de Vargas le impulsaban los sentidos, la vanidad, el deseo en fin, con una fuerza puesta en lucha con la influencia de Beatriz: en resumen: su primer amor era su ángel, su segundo amor, su mujer. Si le hubiesen dado a escoger necesariamente entre una de las dos, obligándole a separarse de una, le hubiera sido imposible como es imposible elegir entre el alma y el cuerpo, Andrés las necesitaba a las dos, porque cada una de ellas representaba para él una necesidad imprescindible. A ser menos puro su amor hacia Beatriz, o menos material el que sentía por doña Sol, un penoso sacrificio lo hubiera arre-

glado todo; pero en lo que es absolutamente necesario, no puede haber sacrificio, sino privación, y como las grandes privaciones, esto es, las privaciones que afectan a nuestra conservación jamás nos las imponemos, porque nos es imposible imponérselas. Andrés había leído con alegría la carta de doña Sol, sin perder la tristeza que le inspiraba la pérdida de Beatriz. Aconteció que, mientras leyó la carta Andrés, su padre, enteramente embriagado, dobló la cabeza cayó sobre la mesa y se durmió: era poco más del medio día, y Andrés después de haber puesto cuidadosamente a su padre en su lecho, cerró la puerta, metió la llave por debajo de ella para que su padre pudiese abrir cuando despertase, bajó las rampas, salió de la torre y se encaminó a la casa de Leila en el callejón de los Navarros. Púsose a observarla detenidamente, y sólo encontró silencio: los ajimeces estaban cerrados y todo revelaba un abandono: llamó al postigo inútilmente: los golpes retumbaron sonoros, como en una casa deshabitada; dió la vuelta a la calle de San Esteban, y halló cerrada también la puerta principal. Llamó y tampoco obtuvo resultado. Preguntó a los vecinos y éstos sólo supieron decirle que hacia ocho días que don Simuel Levi había estado en la casa, que había salido solo como había entrado y había cerrado por fuera las puertas; que nadie había vuelto a abrir o que por lo menos a ninguna hora se había visto entrar ni salir nadie. Esto demostró a



MANZANILLA ROMANA

"Rómulo y Remo,"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSO
PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIEN tazas..... UNA PESETA
Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CÉNTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en BADAJOZ: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.



CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les ocurra trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita per Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

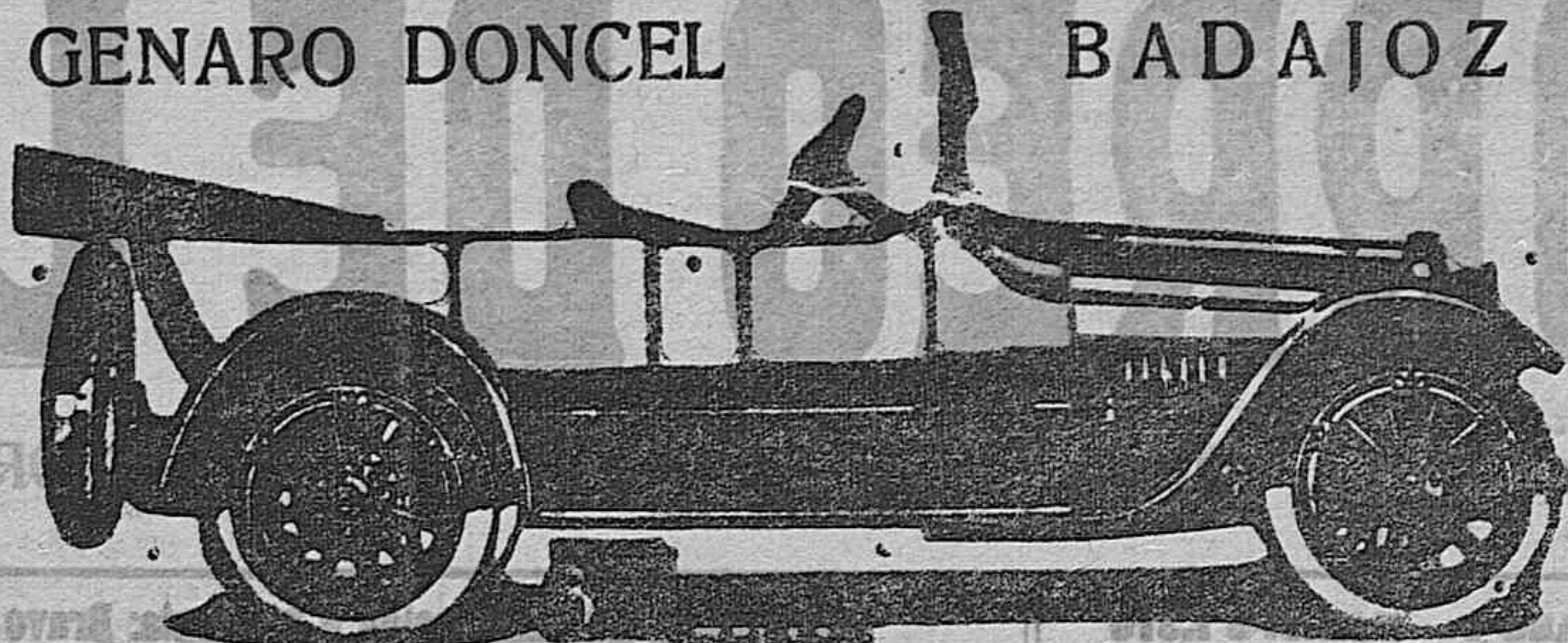
Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL. 7.—BADAJOZ.

Importantisimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARBO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Andrés o que la dama que había visto su padre, había abandonado la casa, o que se recataba en ella de tal modo que era imposible saber si la habitaba o no.

Pero Andrés recordó que su padre le había dicho que aquella doña Ana se parecía como una gota de agua a otra gota de agua, el paje de doña Isabel Núñez de Lara, y se dirigió a casa de la noble dama y preguntó a la servidumbre, dijole que el paje había desaparecido hacia más de quince días, sin que se hubiese vuelto a saber de él.

Andrés invirtió en pesquisas inútiles otros tres días, y al fin con gran contento de su padre, después de haber cobrado del judío Daniel-el-Kerysi el libramiento de doña Sol, montó a caballo una mañana y salió de Sevilla por la puerta de Jerez.

CAPÍTULO II

EL INFANTE MORO ABOU'L-SAYD.

Conviene a nuestro propósito que dejando por algún tiempo a la reina de Andalucía, a la famosa y nunca bien como se debe ponderada Sevilla, nos traslademos, siguiendo a Pedro-el-Negro, al castillo de Cádiar, situado en el riñón de las montañas Alpujarras.

Dentro de su recinto de guerra, había como en todas las fortalezas árabes, un alcázar, uno de esos encantados recintos, donde los feroces guerreros moros se entretaban durante la paz a la molición y a

los placeres, entre paredes afligranadas, y matizadas bajo cúpulas maravillosas y al lado de claras fuentes, mientras el aire se saturaba con las suaves emanaciones de los perfumeros.

El alcázar de Cádiar, aunque pequeño, era una de esas joyas arquitectónicas del gusto árabe que parecen inspiradas por el genio de las delicias. Retirado en él, esperando una ocasión para arrojarle sobre Granada y ocupar la maravilla de las maravillas, la Alhambra, con sus torres bermejas, su generalife y sus aljares, en daño del actual rey Mojanmet V vivía un hombre ambicioso cuyo nombre hemos citado más de una vez durante nuestra relación.

Este hombre era el infante moro Abou'l Sayd, tan rebelde al rey de Granada como lo eran al de Castilla sus hermanos bastardos y lo fué el infante don Juan al rey de Aragón. La rebelión impulsada por los brutales instintos de ambición y de independencia, característicos de la edad media, en que todos los poderes sociales luchaban con igual encarnizamiento por emanciparse, dominando a los demás, la rebelión repetimos estaba como suele decirse, a la orden del día, en todos los países de Oriente y de Occidente: cada reino de Europa estaba deborado por la guerra civil, y de la misma manera los pequeños reinos de Africa, y el gran imperio de Damasco eran continuo teatro de sangrientas usurpaciones.

El día 8 de junio de 1358 en uno de los retretes del alcázar de Córdoba tendido

sobre un diván, teniendo a sus pies una hermosa esclava, mascando opio, y escuchando gravemente dos venerables xeques, había un hombre como de treinta y dos años, vestido con la sencilla severidad de los primeros caudillos del pueblo árabe, hermoso con esa hermosura páida, lánguida y poderosa de las razas orientales, y en el que se notaba a primera vista, por su continente y sus miradas, al despoja sombrío y al feroz guerrero, aparte de lo cual se adivinaba en su expresión, en su actitud, a primera vista el sello de esa gigantesca civilización a que llegaron en su decadencia los musulmanes de España.

La reunión de Abou'l-Sayd y de los dos xeques, tenía todas las muestras de un importante consejo; en una mesa situada junto al diván había algunos papeles que a vueltas de su conversación con los xeques leía a trozos el infante.

—¡Con que es decir, preguntó al fin Abou'l-Sayd, que la sultana Kinsu'l-Lemal ha obrado de modo, que ha puesto de parte de su hijo Ismail a todos los descontentos!

—¡Si, noble y poderoso señor, dijo uno de los xeques, pero desgraciadamente no podemos aprovechar esta ocasión, y todos los esfuerzos y las intrigas de la sultana serán inútiles.

—¡Inútiles! ¿y por qué, Jacob? acaso no contamos con la Alhambra estando de parte de la sultana, como lo está, el emir de la guardia africana Mussu'l-Ali-Athar.

—El emir sólo ha consentido en hacer traición al rey, mediante las espléndidas

promesas de la sultana, dijo Jacob: si esas promesas se cumplieran, todo era asunto de una insurrección, de desnudar únicamente las espadas. Mojanmet huiría asustado a refugiarse en la alcazaba del A'baicin, de donde, una vez apoderados de la Alhambra sería fácil arrojarle... pero la sultana, ha gastado ya en hacer parciales a su hijo hasta el valor de su última joya y nada la queda, nada... cuenta con nosotros, pero reunido tu tesoro al nuestro, excelso señor, apenas podríamos reunir la décima parte de la suma ofrecida a Mussu'l-Ali-Athar.

—¿Y no encuentras ningún medio?

—Ninguno, señor.

—Ni tu Jucef, añadió el infante dirigiéndose al otro xequé.

—Ya hemos apurado todos nuestros recursos, señor: primero las armas, después el oro, por último las ofertas: nos vemos reducidos a este castillo; en nuestro alrededor sólo hay enemigos; nuestros soldados se reducen a un centenar de lanzas, que mañana no nos servirán porque no tenemos, ni dinero con que pagarlas, ni viveres con que alimentarlas. Nos vemos en el caso de pasar al Africa y ponerlos a sueldo del rey de Fez o del de Túnez.

—¡Pasar al Africal exclamó incorporándose primero y levantándose después con energía Abou'l-Sayd ¡huir! ¡declararnos cobardes! ¡caso os habréis reducido a la condición de débiles mujeres cuando así teméis morir dentro de un arnés empuñando la espada enrojecida en sangre enemiga! ¡y habremos lidiado como buenos en

Algeciras y en Tarifa para aterrarnos después y volver cobardes el rostro a la muerte! ¡No! ¡no! ¡sobre el derecho de la sangre que nos falta tenemos el derecho que nos da el libro de Dios, para levantarnos contra los que indolentes y débiles, dejan desplomarse los últimos restos del imperio musulmán en España! combatimos por Dios, por el acrecentamiento de su ley y nuestro derecho es sagrado y hemos de retroceder porque nos falta dinero? nuestros soldados son fuertes y valientes; desnudemos de una vez la espada y salgamos hambrientos de Cádiar como sale el águila de su roca, para caer sobre la vega de Granada: allí hallaremos manjares en hartura y oro bastante para levantar ejércitos en las alquerías y en los palacios de esos descreídos renegados de Dios, que dejando adelantado a los cristianos se han enriquecido con los deleites y se han enriquecido con la usura: lancémonos puesta la esperanza en Dios y triunfaremos. ¿En qué fundar las hazañas si no nos atrevemos a afrontar la lid sino llevando a nuestras espaldas un ejército poderoso, y en nuestros reales, acémilas abrumadas por el peso del oro? Y si caemos en la lucha ¿no es más noble morir como valientes, que vivir de un modo miserable agoviados por la vergüenza de la fuga?

—Es que no lidiamos sólo contra Mojanmet, dijo Jacob, sino contra un rey poderoso, contra don Pedro, el cruel tirano de Castilla, que sostendrá al rey que tan torpemente ha comprado su amistad y su alianza. Los adelantados del rey de Casti-